

DECRETO N°: 2024/13147

Fecha: 10/09/2024

N° Expediente: 2024/47367

Asunto: CRECE E INNOVA 2024. EXPEDIENTE GENERAL

Referente a: FINANCIACIÓN ADICIONAL CONVOCATORIA INCENTIVOS CRECE E INNOVA 2024

A la vista del **INFORME TÉCNICO PARA DOTAR DE FINANCIACIÓN ADICIONAL A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A EMPRESAS PARA EL MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA EXPANSIÓN DE MERCADOS 2024 – CRECE E INNOVA 2024- DE LA APAL “INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA”**, con CSV 889bcc74fab60f0820aa089e5ed19f41d9686ae9, de los documentos obrantes en el expediente y tras fiscalización por la Intervención delegada, por delegación del Consejo Rector y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar el incremento de financiación por la cuantía adicional de 754.000 € a la Convocatoria INCENTIVOS A EMPRESAS PARA EL MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA EXPANSIÓN DE MERCADOS 2024 –CRECE E INNOVA 2024- con cargo al presupuesto de gastos del IMDEEC, aplicación presupuestaria con cargo al presupuesto de gastos del IMDEEC, aplicación presupuestaria 7 4390 47900 “Otras subvenciones a Empresas”, Código de Gasto/Proyecto: 2024 3 FADIF 1 15 FINANCIACION ADICIONAL CONVOCATORIAS DE S..., distribuidos atendiendo a las líneas siguientes para el ejercicio 2024:

- Línea 1:** Empresas con necesidades de apoyo financiero y/o para la mejora de la excelencia empresarial, con un crédito de 154.000 €.
- Línea 2:** Empresas de los ámbitos de la moda, la joyería y el sector primario que desarrollen proyectos de fomento y apoyo al crecimiento, la innovación y la expansión empresarial, con un crédito de 600.000 €. Distribuyéndose el mismo en función de los siguientes ámbitos y sectores:
 - 75.000 € ámbito moda.
 - 450.000 € ámbito joyería.
 - 75.000 € sector primario.

SEGUNDO: Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC , a los efectos que se consideren procedentes, tanto de contabilización como otros.

TERCERO: Proceder a la inserción en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del incremento de financiación por la cuantía adicional a la **Convocatoria de INCENTIVOS A EMPRESAS PARA EL MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA EXPANSIÓN DE MERCADOS 2024 –CRECE E INNOVA 2024-** .

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC acuerdo N° 21/2024 2º de fecha 19/06/2024



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

ed6600386d15f9651fadb0ccc18ee6ed3dcc0113

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

10/09/2024 18:19:26 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

10/09/2024 18:19:52 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

03a208d64ad2530ddebca967530569999540ed07

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

03a208d64ad2530ddebca967530569999540ed07

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: a006f4b88eec6229d9b71aeee9eca42a4ecc281c1b8d06217638aa6f783256e9df274ac09c54117fe17d9
a09ef32e71d132c6de1848c7b9a8c26e2b46dff3693

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016686_2024_00000000000000000000021941339

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/09/2024 18:19:48

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 03a208d64ad2530ddebca967530569999540ed07

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf